



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física



RESOLUCION HCD N° 125/92

VISTO

las propuestas presentadas por las áreas Matemática y Física de la Facultad para que se concursen doce cargos de Profesores Titulares y un cargo de Profesor Asociado;

CONSIDERANDO

las disposiciones que reglamentan esos concursos (Ord. H.C.S. 8/86 con sus modificaciones, Ord. 1/87 de esta Facultad y Resolución 156/89 del H.C. Directivo);

que esta Facultad ha adoptado para la integración de los Jurados la forma "A" establecida en la Ord. H.C.S. 10/89;

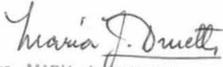
que se cuenta en la planta de personal con los cargos necesarios;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a concurso para cubrir diez (10) cargos de Profesores Titulares y un (1) cargo de Profesor Asociado, con dedicación exclusiva, según detalle obrante en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°: Llamar a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesores Titulares, con dedicación simple, según detalle obrante en el Anexo I de la presente.
Los inscriptos que opten por estos cargos deberán acreditar una dedicación equivalente a la exclusiva,


Dra. MARIA J. ORUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

a través de la permanencia en una carrera de Investigación científica de organismos oficiales o privados.

ARTICULO 3º: Fijar como apertura y cierre de la inscripción, los días 14 de octubre a las 9 horas y 3 de noviembre a las 13 horas del corriente año, respectivamente.

ARTICULO 4º: Los planes de trabajo a los que se refiere el Art. 2º de la Ordenanza 8/86 del H.C.S., se especifican en el Anexo II de la presente. Las materias básicas de cada carrera (Art. 2º de la Ord. 1/87 del H.C.D.) son las establecidas en las Resoluciones Decanales N° 143/85 (Matemática) y N° 145/85 (Física), y 146/85 (Electrónica para Físicos), todo lo que estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa (Ciudad Universitaria) y en la Secretaría del Area Física (calle Laprida 854), de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Elévese al Sr. Rector y por su intermedio al H.C. Superior a fin de que ese Cuerpo:

- * Considere la propuesta que se realiza sobre los Jurados del concurso especificados en el Anexo I.
- * Tome conocimiento de esta Resolución.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

msm.


D^{ca}. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

ANEXO I - RESOLUCION HCD N° 125/92

Cargos a Concursar

- 1) Un (1) cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación simple; área Teoría de Lie.
Código interno del cargo: 27/04.

JURADO:

Titulares:

*Dr. Carlos SEGOVIA FERNANDEZ (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Universidad de Buenos Aires).

*Dr. Angel LAROTONDA (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Juan A. TIRAO (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nacional de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Eduardo ZARANTONELLO (Investigador Superior del CONICET - CRICYT).

*Dr. Rafael PANZONE (Profesor Titular por concurso del Inst. de Matemática, Univ. Nacional del Sur).

* Dr. Roberto MACIAS (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Ingeniería Química, Univ. Nac. del Litoral).

- 2) Un (1) cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva; área Geometría Diferencial.

Código interno del cargo: 05/11

JURADO:

Titulares:

*Dr. Angel LAROTONDA (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Carlos SEGOVIA FERNANDEZ (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).


Dra. MARÍA DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

*Dr. Juan A. TIRAD (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Rafael PANZONE (Profesor Titular por concurso del Inst.de Matemática, Univ. Nacional del Sur).

*Dr. Eduardo ZARANTONELLO (Investigador Superior del CONICET - CRICYT).

* Dr. Roberto MACIAS (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Ingeniería Química, Univ.Nac. del Litoral).

- 3) Un (1) cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva; área Geometría Diferencial.

Código interno del cargo: 05/14

JURADO:

Titulares:

* Dr. Angel LAROTONDA (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex.y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Carlos SEGOVIA FERNANDEZ (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Juan A. TIRAD (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Rafael PANZONE (Profesor Titular por concurso del Inst. de Matemática, Univ. Nac. del Sur).

*Dr. Eduardo ZARANTONELLO (Investigador Superior del CONICET - CRICYT).

* Dr. Roberto MACIAS (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Ingeniería Química, Univ. Nac. del Litoral).

Maria J. Druetta
Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Raul T. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

- 4) Un (1) cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación simple ; área Geometría Diferencial.

Código interno del cargo: 27/03

JURADO:

Titulares:

* Dr. Angel LAROTONDA (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex.y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Carlos SEGOVIA FERNANDEZ (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Juan A. TIRAD (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ.Nac. de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Rafael PANZONE (Profesor Titular por concurso del Inst. de Matemática, Univ. Nac.del Sur).

*Dr. Eduardo ZARANTONELLO (Investigador Superior del CONICET - CRICYT).

* Dr. Roberto MACIAS (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Ingeniería Química, Univ. Nac. del Litoral).

- 5) Un (1) cargo de Profesor Titular de Matemática, con dedicación exclusiva; área Análisis Funcional.

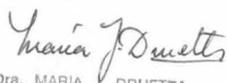
Código interno del cargo: 05/23

JURADO:

Titulares:

*Dr. Carlos SEGOVIA FERNANDEZ (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex. y Nat., Univ. de Buenos Aires).

*Dr. Angel LAROTONDA (Profesor Titular por concurso de la Fac. Cs. Ex.y Nat., Univ. de Buenos Aires).


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

*Dr. Juan A. TIRAO (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:*

*Dr. Eduardo ZARANTONELLO (Investigador Superior del CONICET - CRICYT).

*Dr. Rafael PANZONE (Profesor Titular por concurso del Inst. de Matemática, Univ. Nac. del Sur).

*Dr. Roberto MACIAS (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Ingeniería Química, Univ. Nac. del Litoral).

6) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Ciencia de Materiales.

Código del cargo: 05/02

JURADO:

Titulares:

*Dr. Roberto GRATTON (Profesor Titular por concurso Univ. Nac. del Centro de la Pcia. de Buenos Aires).

*Dr. Mario PASSEGGI (Profesor Titular por concurso Univ. Nac. del Litoral).

*Dra. Laura LEVI (Investigadora de la Comisión Nacional de Energía Atómica).

Suplentes:

*Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

*Dr. Rafael CALVO (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).

*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).


Dra. MARÍA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

- 7) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Resonancia Magnética Nuclear.
Código interno del cargo: 05/03

JURADO:

Titulares:

- *Dr. Mario PASSEGGI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).
- *Dr. Roberto GRATTON (Profesor Titular por concurso Univ. de la Pcia. de Buenos Aires).
- *Dra. Laura LEVI (Investigadora de la Comisión Nacional de Energía Atómica).

Suplentes:

- *Dr. Rafael CALVO (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).
- *Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF Univ. Nac. de Córdoba).
- *Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

- 8) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Resonancia Magnética Nuclear.
Código interno del cargo: 05/16

JURADO:

Titulares:

- *Dr. Mario PASSEGGI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).
- *Dr. Roberto GRATTON (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Centro de la Pcia. de Buenos Aires).
- *Dra. Laura LEVI (Investigadora de la Comisión Nacional de Energía Atómica).

Suplentes:

- *Dr. Rafael CALVO (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).

Maria J. Druetta
Dra. MARIA DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

R. T. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

*Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF Univ. Nac. de Córdoba).

*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

- 9) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Física de la Atmósfera.

Código interno del cargo: 05/15

JURADO:

Titulares:

*Dra. Laura LEVI (Investigadora de la Comisión Nacional de Energía Atómica).

*Dr. Roberto GRATTON (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Centro de la Pcia. de Buenos Aires).

*Dr. Mario PASSEGGI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).

Suplentes:

*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

*Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

*Dr. Rafael CALVO (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. del Litoral).

- 10) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física con dedicación exclusiva; área Teoría de la Materia Condensada.

Código interno del cargo: 05/19

JURADO:

Titulares:

*Dr. Manuel D. CACERES (Investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica del Centro Atómico Bariloche).

Maria J. Druetta
Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

R. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

*Dr. Horacio CEVA (Investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Buenos Aires).

*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Horacio S. WID (Investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Centro Atómico Bariloche).

*Dr. Huner FANCHIOTTI (Profesor Titular por concurso Univ. Nac. de La Plata).

*Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

- 11) Un (1) cargo de Profesor Asociado de Física, con dedicación exclusiva; área Teoría de la Materia Condensada.

Código interno del cargo: 06/10

JURADO:

Titulares:

*Dr. Horacio CEVA (Investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Buenos Aires).

*Dr. Héctor VUCETICH (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Cs. Ex., Univ. Nac. de La Plata).

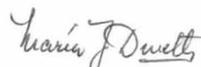
*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:

*Dr. Huner FANCHIOTTI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. de La Plata).

*Dr. Luis MASPERI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. de Cuyo).

*Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF Univ. Nac. de Córdoba).


Dra. MARÍA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

- 12) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Relatividad y Gravitación.

Código interno del cargo: 05/05

JURADO:

Titulares:

- *Dr. Héctor VUCETICH (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Cs. Ex., Univ. Nac. de La Plata).
- *Dr. Horacio CEVA (Investigador de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Buenos Aires).
- *Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Suplentes:

- *Dr. Huner FANCHIOTTI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. de La Plata).
- *Dr. Luis MASPERI (Profesor Titular por concurso, Univ. Nac. de Cuyo).
- *Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF Univ. Nac. de Córdoba).

- 13) Un (1) cargo de Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva; área Electrónica para Físicos.

Código interno del cargo: 05/20

JURADO:

Titulares:

- *Ing. Héctor A. ARDUINO (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Cs. Ex. Fís. y Nat., Univ. Nac. de Córdoba).
- *Ing. Carlos B. METZADOUR (Profesor Consulto de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).
- *Dr. Alberto MAIZTEGUI (Profesor Emérito de la FaMAF Univ. Nac. de Córdoba).


Dra. MARÍA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Suplentes:

*Ing. Oscar A. NICASIO (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Cs. Ex. Fís. y Nat., Univ. Nac. de Córdoba).

*Ing. Axel R. NIELSEN (Profesor Titular por concurso de la Facultad de Cs. Ex. Fís. y Nat., Univ. Nac. de Córdoba).

*Dr. Víctor HAMITY (Profesor Titular por concurso de la FaMAF, Univ. Nac. de Córdoba).

Dra. MARIA J. BRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación simple
Código del cargo 27/04

AREA: Teoría de Lie

El candidato deberá acreditar capacidad e interés para la docencia en la Facultad incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de la especialidad. Deberá tener experiencia en la dirección de Trabajos Especiales y Seminarios de la Licenciatura, como también estar capacitado para dirigir becarios y doctorandos.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y posgrado, participación en comisiones asesoras de Doctorandos y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: representaciones de Grupos de Lie semisimples, Análisis Armónico en espacios homogéneos, Teoría de invariantes en grupos de Lie, Algebras de Lie graduadas, Grupos cuánticos, Formas automorfias en grupos de Lie semisimples, Estructura y módulos de algebras universales envolventes.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de esta Facultad.

La asignación de tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios.

Se requerirá de la persona que resulte designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.


Dra. MARIA V. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/11

AREA: Geometría Diferencial

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-grado.

El candidato designado participará regularmente en las actividades específicas del Grupo de Geometría Diferencial: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Geometría Diferencial, participación en comisiones asesoras de Doctorandos, dirección de trabajos especiales, orientación de estudiantes de post-grado, dirección de tesis doctorales.

El candidato deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en una o más de las siguientes áreas: Geometría Riemanniana y/o compleja de espacios homogéneos, Geometría en Grupos de Lie, Geometría de inmersiones isométricas.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/14

AREA: Geometría Diferencial

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-grado.

El candidato designado participará regularmente en las actividades específicas del Grupo de Geometría Diferencial: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Geometría Diferencial, participación en comisiones asesoras de Doctorandos, dirección de trabajos especiales, orientación de estudiantes de post-grado, dirección de tesis doctorales.

El candidato deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en una o más de las siguientes áreas: Geometría Riemanniana y/o compleja de espacios homogéneos, Geometría en Grupos de Lie, Geometría de inmersiones isométricas.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Maria J. Druetta
Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

R. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación simple
Código del cargo 27/03

AREA: Geometría Diferencial

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-grado.

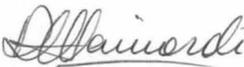
El candidato designado participará regularmente en las actividades específicas del Grupo de Geometría Diferencial: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Geometría Diferencial, participación en comisiones asesoras de Doctorandos, dirección de trabajos especiales, orientación de estudiantes de post-grado, dirección de tesis doctorales.

El candidato deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en una o más de las siguientes áreas: Geometría Riemanniana y/o compleja de espacios homogéneos, Geometría en Grupos de Lie, Geometría de inmersiones isométricas.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Matemática, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/23

AREA: Análisis Funcional

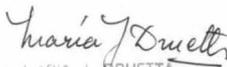
El candidato deberá acreditar experiencia en el dictado de cursos y dirección de estudiantes (de grado y posgrado) en temas relacionados directa o subsidiariamente con el Análisis Funcional, como ser Análisis Armónico, Teoría del Potencial, Ecuaciones en Derivadas Parciales, etc.

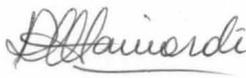
La persona designada participará regularmente en las actividades del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis de la Facultad.

Su plan de trabajo indicará en qué aspectos de estas áreas planea desarrollar su actividad durante el primer año de su designación. Este y los demás planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad de Córdoba y de esta Facultad.

La asignación de tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios.

Se requerirá de la persona que resulte designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


Dra. MARÍA J. BRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/02

AREA: Ciencia de Materiales

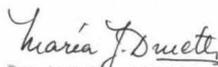
Se requerirá que el candidato tenga antecedentes excelentes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-gradó.

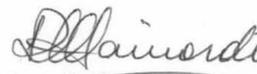
El candidato se incorporará al Grupo de Ciencia de Materiales de la Sección Física de la Facultad, como responsable de la línea de investigación: "Solidificación" y "Materiales Magnéticos Duros".

Se requiere una sólida formación en el área de Estructura y Propiedades de Materiales - Transformaciones de Fase, requiriéndose experiencia en el estudio de las relaciones entre propiedades y estructuras. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de post-gradó en las materias de su especialidad, orientando trabajos especiales, estudios de post-gradó, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación de largo plazo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAÚL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/03

AREA: Resonancia Magnética Nuclear

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básicas, superior y posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de la Sección Física de la Facultad como responsable de la línea de investigación en "Propiedades de Sólidos Moleculares parcialmente desordenados".

Se requiere una sólida formación en el área de la Física del Estado Sólido, con especialización en el desarrollo experimental y en el uso de las técnicas de Resonancia Cuadrupolar Nuclear y Resonancia Magnética Nuclear para el estudio de la dinámica y transiciones de fase en cristales moleculares. El designado cumplirá tareas específicas del Grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de posgrado en las materias de su especialidad, orientando trabajos especiales, estudios de posgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación de largo plazo desarrollando la infraestructura experimental necesaria.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Maria J. Druetta
Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

R. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/16

AREA: Resonancia Magnética Nuclear

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Resonancia Magnética Nuclear de la Sección Física de la Facultad como responsable de la línea de investigación "Propiedades Estáticas y Dinámicas de Cristales Moleculares".

Se requiere una sólida formación en el área de la Física del Estado Sólido con orientación hacia la Resonancia Magnética Nuclear, y mostrar una producción acorde con su especialidad. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en Seminarios, dictado de cursos de grado y de posgrado en las materias de su especialidad; orientando trabajos especiales, estudios de posgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación de largo plazo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/15

AREA: Física de la Atmósfera

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Física de la Atmósfera de la Sección Física de la Facultad como responsable de la línea de investigación Electrificación de Nubes.

Se requiere una sólida formación en el área de la Física de la Atmósfera, con orientación hacia la Física de Nubes, y mostrar una producción científica acorde a su especialidad. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en Seminarios, dictado de cursos de grado y de post-grado en las materias de su especialidad; orientando trabajos especiales, estudios de postgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar una capacidad para llevar a cabo planes de investigación de largo plazo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.


Dra. MARIA DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/19

AREA: Teoría de la Materia Condensada

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y posgrado.

El candidato se incorporará al Grupo de Teoría de la Materia Condensada de la Sección Física de la Facultad como responsable de la línea de investigación "Propiedades de Sistemas Desordenados"

Se requiere una sólida formación en el área de la Mecánica Estadística, con experiencia en el estudio de Sistemas desordenados y Procesos estocásticos en Materia Condensada. En particular estudio de procesos difusivos con desorden estático y/o dinámico y procesos de reacción-difusión. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y posgrado en las materias de su especialidad, orientando trabajos especiales, estudios de posgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación de largo plazo. Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (de acuerdo al artículo 5to. de la Ordenanza de la Facultad Nro. 1/87) indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Maria J. Druetta
Dra. MARIA DRUETTA
SECRETARÍA ACADEMICA

Raul T. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/05

AREA: Relatividad General y Gravitación

Se requerirá que el candidato tenga antecedentes sobresalientes en la docencia universitaria en todas las etapas: básica, superior y post-grado.

El candidato se incorporará al Grupo de Relatividad General y Gravitación de la Sección Física de la Facultad, como responsable de la línea de investigación: Soluciones exactas de las ecuaciones de Einstein.

Se debe acreditar una sólida formación en el área de la Relatividad General, requiriéndose experiencia en la construcción, análisis e interpretación geométrica y física de las soluciones exactas de las ecuaciones de Einstein. El designado cumplirá tareas específicas del grupo, participando en seminarios, dictado de cursos de grado y de postgrado en las materias de su especialidad, orientando trabajos especiales, estudios de posgrado, dirigiendo tesis doctorales o participando en comisiones asesoras de tesis. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación de largo plazo.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

María J. Orueta
Dra. MARIA J. ORUETA
SECRETARIA ACADEMICA

R. Mainardi
Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
(Artículo 2do. de la Ordenanza del H.Consejo Directivo No. 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular de Física, con dedicación exclusiva
Código del cargo 05/20

AREA: Electrónica para Físicos

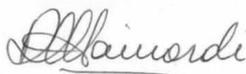
El candidato debe acreditar experiencia, capacidad e interés para desarrollar la enseñanza de las materias de Electrónica para Físicos en las distintas especialidades y dirigir un grupo de profesionales, becarios y técnicos en la especialidad.

El postulante designado deberá integrarse al Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental de la Facultad, para lo cual se requiere experiencia para encarar el estudio de nuevos métodos de medición y control, desarrollo e implementación de instrumentación electrónica para laboratorios experimentales de investigación, sobre todo mediante el uso de técnicas digitales y microprocesadores y/o computadoras personales, con orientación hacia la microelectrónica.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria para tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Su plan de tareas anual (De acuerdo al art.5to. de la Ordenanza No. 1/87) indicará en qué aspectos de esas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por estatutos, ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF).


Dra. MARIA J. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO